

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Director: F. Azzati

No se devuelven los originales si no se insertan.

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

# El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

## Por Nakens

La Prensa madrileña se ocupa preferentemente del fallo dictado por el tribunal que entendió en el llamado proceso de la bomba contra D. Alfonso. Casi todos los periódicos convienen en que se hace imprescindible la otorgación de un indulto que libre a Nakens y demás condenados de pasar largos años en la cárcel.

A estas horas seguramente todos los periodistas de provincias habrán ofendido a Nakens el testimonio de unas cuartillas sinceras, demostrativas del cariño y admiración que se le tiene por su acto noble, sin igual. Su condena es causa de dolor que sentirán, sin duda, en los momentos presentes todos los que veneran a Nakens por la austeridad con que vivió, por la sinceridad con que revisó los actos de todos de su vida.

Descontento teníamos nosotros que el tribunal había fallado condenando a este espíritu superior. Por desgracia, en España se atiende más a la letra del Código que al espíritu que informó la acción realizada por el procesado. Es proverbial que en todos los ramos de la vida pública se sigue el criterio de atenderse estrictamente a las disposiciones legales. Se apreciarán en tal caso las atenuantes, pero han de manifestarse claramente, sin que jamás se mire en la víctima el estado moral en que se hallaba al realizar el hecho que se imputa como punible.

No ha surgido todavía en nuestra magistratura la figura simpática de Magnaud, que al fallar en todos los asuntos dirige su vista al estado de la víctima, a su situación y a los fundamentos racionales del hecho. Esa gloria sólo es privativa de la República francesa, que no precinta las inteligencias de sus funcionarios con el legalismo antipático de sus disposiciones y requisitos. Quizá por ello no alcance a Francia la famosa frase de Diógenes cuando vio dos funcionarios cogidos de un árbol y exclamó: «Pluguiera á los dioses que los árboles diesen siempre igual ó parecido fruto».

En España se condena siempre conforme lo demanda el estrecho criterio del Código y ajustándose también al ambiente de vulgaridad, de atraso, de rutina que entenebrece la mentalidad de la casi totalidad del medio en que se agitan los funcionarios públicos. Triste es tener que confesarlo, pero es evidente que todavía hay masa en España que quisiera escarabajar un instinto animal cuando de aplicar penas se trata, que participa de la opinión insensata de que el castigo duro é implacable es la mejor corrección para lo que juzgan extraviados del pensamiento.

«Cuántos no habremos escuchado la bárbara interpretación de la justicia concretándola en el correctivo carcelario, en la deportación ó en la pena de muerte! Y lo más sensible que los que de tal modo opinan, los que asientan, llegan á ocupar los primeros puestos y desde allí obran en consonancia con su pensar rutinario.

El acto grandioso de Nakens, superior á todo cuanto se realizó en este país de falocracia desde hace muchísimos años, no alcanza á tales mentalidades ni hace vibrar las cuerdas de sus sentimientos inebriados, petrificados entre el mármol dogmático de una moral religiosa. La conciencia universal, la moral humana que juzgan los hechos desde puntos de vista distintos, en ausencia de paredes que ciegan el horizonte, disculpan ciertamente la intervención de Nakens en tan luctuoso hecho y acaso luego de un examen dete-

nido los y pondere la acción justamente, noblemente.

Y España está tan lejos del mundo civilizado en este punto! Su Código penal hijo de aquella revolución ha permanecido sin reformar desde entonces, y posible es que tuviéramos que dar gracias de esta quietud si algunas manos pecadoras hubiesen intentado su reforma.

En todas partes se ha procurado armonizar la letra del articulado con el espíritu filosófico del tiempo, con la evolución de la Ciencia, y así el Derecho penal fué una resultante de ello amoldándose siempre á los avances científicos. Aquí no, aquí se ha persistido en la brutal teoría de que somos libres para la ejecución de todos los actos y por tanto somos responsables de ellos. En vano los intelectuales, los pensadores, los científicos todos estudiaron y afirmaron que los seres obran siempre influenciados por el medio social que les rodea, por la herencia fisiológica, por el ambiente moral de la sociedad, por los prejuicios que pesan sobre su ánimo, por las alteraciones de que es susceptible el sistema nervioso, por todas las causas, en fin, que determinan las acciones humanas ajenas á la voluntad individual. No se estimó nunca la Ciencia como fundamento de reforma, sino que prefirióse la rutina, la amovilidad, aun que ello fuese causa de la subsistencia de grandes errores.

Y así Nakens, que de nada tiene que responder ante la conciencia universal, que no le acusará jamás su propia conciencia de haber ejecutado ningún acto ilícito, se ve hoy condenado por el cúmulo de prejuicios que anidan en la vida oficial de España. Obró Nakens con arreglo á sus convicciones, bajo la imperiosa orden de sus sentimientos honrados y ante la disyuntiva de cumplir con el Código á cambio de la exoneración pública y del desprecio de todos. Entre ser delator gozando de la libertad y perdiendo la estimación pública, y verse en la cárcel con la tranquilidad moral y el aplauso de los honrados, prefirió lo segundo y ciertamente que la mayoría de las gentes hubiesen obrado de idéntica manera con tal de no perder el honor y la consideración social.

Para nosotros no hay más que una moral infalible, la moral humana, la moral del deber. Y esta moral no puede desaprobarnos tal conducta porque imperiosamente ordena la práctica del bien por el deber de practicarlo. Nakens no hizo otra cosa que obrar ajustándose á los cánones de esta moral no escrita todavía en ningún Código pero grabada en cambio en la conciencia de todos los hombres libres.

Se ha cumplido la letra del Código condenando á Nakens, el tribunal falló libremente, sin presiones, ajustándose á la veracidad de la prueba y á las confesiones de los procesados. Ahora toca oficiar á España entera para que un indulto honorable abra las puertas de la cárcel al venerable Nakens y premie con la libertad su acción noble y meritisima.

Y cuando el aire de la calle alimenta los pulmones del viejo periodista y sus ojos circulan por los panoramas de la Naturaleza, el corazón del venerable Nakens latirá de amor por la humanidad y perdonará clementemente la conducta del sabio filósofo Nicolás Salmerón que fué injusto en el olvido, doblemente injusto al no defenderle ante los tribunales y triplemente injusto al no pedir el indulto para este grande hombre al que con justicia se le puede señalar como el único ídolo del partido republicano.

V. Ballester Soto.

esas alabanzas que yo no he merecido, se refiere, ha de celebrar en primer término la habilidad del Sr. Marqués de Lema, que ha querido sacar una consecuencia política del hecho de que esta minoría haya presentado una enmienda al mensaje, que se relaciona con la enseñanza.

La consecuencia política que sacaba su señoría anda bastante reñida con la lógica, porque decía el Sr. Marqués de Lema: «Porque no se han podido poner de acuerdo en otros asuntos, se ponen en el que hace referencia á la enseñanza, y por eso presentan esa enmienda al mensaje.» Qué diferencia entre lo que ahora ocurre y lo que sucedía hace cuatro años para con la minoría republicana!

Pues bien, señor marqués de Lema; pocos asuntos hay en que sea más difícil poner de acuerdo á individuos que están acostumbrados á pensar y á tener independencia de pensamiento como el que se relaciona con la enseñanza. Además, esta minoría republicana que tan unida, según su señoría, se encuentra hace cuatro años, acoraba también por el órgano elemento del Sr. Alvarez una enmienda acerca de la enseñanza. De suerte que si ahora es señal de que había poca cohesión dentro de la minoría republicana frente á aquella cohesión que existía en 1903, el presentar una enmienda al mensaje que se relaciona con la enseñanza habrá de reconocer su señoría que en aquel entonces tampoco existía cohesión dentro de esta minoría republicana, y esta es la consecuencia lógica que se deriva de la habilidad política que ha querido demostrar su señoría, presentándonos ante la Cámara tan desechos, tan desunidos, que no tenemos alientos para otra cosa, como no fuese para tratar de los problemas que se relacionan con la enseñanza.

Yo no he atribuido á olvido exclusivamente la omisión que en el proyecto de mensaje existe respecto á cuestiones de enseñanza, como no atribuí tampoco á olvido por parte del gobierno exclusivamente el que no se hiciera mención de este asunto en el discurso de la Corona.

Dije que era una de las posibles explicaciones; pero además de eso di otras explicaciones, y el señor ministro de Instrucción pública con sus bondades ha tratado de poner en claro la cuestión, sólo que lo ha hecho en forma tal, que es una explicación que en mi sentir no explica nada.

Su señoría se ha limitado á parafrasear el hecho que yo todos conocíamos, es á saber: que en el discurso de la Corona y en el proyecto de mensaje, hay un total olvido de las cuestiones que se relacionan con la enseñanza; pero no ha dicho por qué existe este olvido, porque el hablar de que existen otros problemas que actualmente preocupan más, no es razón para que no exista otro problema que debía preocupar tanto, que cuando menos debía preocupar bastante para figurar en el discurso de la Corona.

Y respecto de las explicaciones que yo encontraba como posibles, explicaciones que tenían su fundamento, que no eran una mera suposición maliciosa, ni en el discurso del digno individuo de la comisión, ni en el del señor ministro de Instrucción pública, encontré cosa bastante para que yo pudiera saber á qué atenerme respecto á varias hipótesis que encontraba para la dicha explicación.

Y aun he de añadir, recogiendo lo que de fundamental hay en la contestación del señor ministro de Instrucción pública; aun he de añadir que la decepción con que salgo de este sitio después de la discusión que acabamos de sostener, ha superado á la que llevaba cuando entré por esa puerta, porque el señor ministro de Instrucción pública ha cantado en alabanza de la enseñanza que se da en nuestro país un verdadero himno, sin perjuicio de añadir después, contradiciéndonos naturalmente, «ya veremos lo de mis contradicciones» que no hay escuelas, y yo añadiría que no hay maestros además; y por eso es por lo que yo quería que la reforma que se acometiese en nuestra enseñanza fuese una reforma profunda, una reforma radical, de la cual su señoría dijo que nuestra enseñanza no estaba necesitada.

Ve, pues, S. S. ahí la contradicción, y no por contradicción lo señala, que esto á mí me importara muy poco, que cuando contengo con alguien no busco de primar el contenido; si lo recuerdo por algo es por que revelo en S. S. una situación de ánimo que no es la más propicia para acometer la reforma de la enseñanza.

Hablaba el señor ministro de Instrucción pública de que encontraba en mi discurso una contradicción, que yo, que pedía la neutralidad para la enseñanza, había pedido en parte anterior de mi discurso la intervención del Estado en asuntos de enseñanza. Ya he señalado yo concretamente hasta dónde debe llegar el Estado en su intervención respecto de la enseñanza; he dicho que, en punto á medios ó recursos materiales, el Estado debe prestarlo todo, porque en la situación actual de nuestra sociedad difícilmente puede econimizarse nada por ninguna parte que á este particular se refiera; pero en lo que se relaciona con la formación del alma de esa enseñanza, el Estado debía limitarse tan sólo á dar los primeros pasos «para que surgiese aquella alma, y que no era el quien la había de modelar, quien la había de dirigir. Pedí, por consiguiente, el concurso del Estado para aquello que se relacionase con los medios materiales; no lo pedí para lo que se refiere al gobierno de la enseñanza; no lo pedí para lo que afecta á la formación del alma docente.

Ve, pues, su señoría, cómo no ha existido contradicción. Lo que hay es que en el ánimo de su señoría sí que existe esa contradicción, y me ha atribuido á mí, porque lo pensaba su señoría, que yo confundía la conciencia religiosa con el estado de conciencia, que son dos cosas sustancialmente distintas. No, señor ministro; yo pedí para el educando la formación de un ser consciente, de un ser donde se crea la personalidad, la individualidad; pero esto nada tiene que ver con la conciencia religiosa, y eso yo no lo he pedido. Yo no pedí que se formase la conciencia religiosa. El punto en que sustancialmente diferimos es precisamente éste: en que su señoría cree que es obligación del Estado, no sólo el dar la enseñanza, sino el dar muy particularmente la enseñanza religiosa; y yo lo que creo es que el Estado no debe inmiscuirse en asuntos que se relacionan con la formación de la conciencia religiosa y que debe apartarse cuidadosamente de todo lo que se refiera á esto en los establecimientos docentes que están bajo su gobierno.

Ve, pues, otro punto que fué materia de impugnación por parte del señor ministro y por parte del individuo de la Comisión que me ha contestado.

Todo lo que yo pedí en materia de neutralidad del Estado en la enseñanza, en punto á confesiones religiosas, crean su señoría que no se puede hacer porque hay un artículo de la Constitución del Estado que establece que

## CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García, de Montevideo  
(Capital de la República U. del Uruguay)

### Tónico reconstituyente

En un notable libro, que, con el título de «Apuntes de medicamentos», acaba de publicar el Dr. D. Rafael Rodríguez Mendez, catedrático de Medicina, se lee lo siguiente:

## CARNE LIQUIDA

Con este nombre se designa en el comercio un buen preparado uruguayano, muy divulgado en nuestro país como tónico reconstituyente; eúpeptico fácilmente asimilable y bien tolerado, incluso por su sabor agradable.

Contiene, término medio, un 20 por 100 de peptonas y una cantidad variable de substancias peptogénas, además de las sales y materias colorantes y aromáticas de la carne. Cada 50 gramos equivalen á 1,000 de buena carne.

DOSIS: dos ó tres cucharadas diarias, solas ó en cualquier vehículo apropiado.

De venta en todas las farmacias y droguerías

## Unicos agentes para España y Portugal

# Llobet y Martorell. BARCELONA

## Congreso de los Diputados

# Discurso del Sr. Gil y Morte

(Conclusión)

Y vamos á lo que se relaciona con el tercer extremo contenido en la enmienda.

Os pedimos la neutralidad más absoluta del Estado en todo lo que se relaciona con las confesiones religiosas, y esto os lo pedimos como medida de justicia y como defensa de los intereses que corresponden al cristianismo.

Os lo pedimos como medida de justicia, porque el Estado no tiene derecho á imponer confesión religiosa alguna en los establecimientos docentes que tiene á su cargo. El Estado no tiene derecho á formar la conciencia religiosa de los niños que conservarán después, cuando adultos, porque no se ocuparán de reformarla, porque no es fácil que se los ofrezca conflictos que conduzcan á esa reforma, ni el Estado tiene tampoco derecho á imponer sus convicciones á aquellos maestros que hacen de la profesión de maestros un medio de subsistir; ni sería tampoco un régimen de libertad igual para todos (me refiero al de la enseñanza y al de las materias de enseñanza en los establecimientos que están á cargo del Estado) el que se asentase sobre la forma en que se asienta el que hoy rige, porque el hay libertad para aquellos individuos que tienen una conformidad completa con el dogma que se profesa en aquellos establecimientos, no hay libertad para los que no tienen esa conformidad con el dogma que en los establecimientos se enseña.

Nosotros pedimos la neutralidad completa del Estado como medida de justicia en lo que respecta á los establecimientos de enseñanza, y apinamos además que en defensa de Cristo no ha querido el gobierno de los intereses terrenos, porque Cristo se ha reservado el gobierno en el mundo futuro, porque no ha querido salirse de aquello que se relaciona con la religión y con los intereses morales. Seguramente, si el conflicto que surge hoy en la religión católica en Francia ha llegado á los mismos caracteres tan agudos, es porque en los últimos tiempos ha habido una verdadera intervención por parte de la Iglesia de esas gentes que corresponden. Y allí donde tal cosa ocurre, donde no existan seres tan pasivos como los que desgraciadamente habitamos en esta

nación, habrá siempre una protesta unánime contra esa invasión de atribuciones.

La condición de subsistencia y de garantía de larga vida para la religión católica es que sepa mantenerse dentro de la esfera de sus atribuciones, porque puede muy bien sucederle lo que ocurre al árbol que lleva una de sus raíces á zona no cultivable, es á saber: que á pasar del alimento que las otras raíces sacan de la zona fértil, y que llevan á ese mismo árbol una savia vivificadora, el tóxico que sube por la raíz de aquella zona donde no existen condiciones laborales, acaba con la vida del árbol; y seguramente ahondando un poco el asunto, tal vez, tal vez, la explicación de lo que actualmente ocurre en Francia, tal vez, tal vez, la situación crítica en que allí se encuentran los intereses católicos, obedezca más que á nada á la tendencia absorbente que ha tenido siempre el catolicismo en todas partes y muy singularmente en la época del pontificado de León XIII y en estos dos años del pontificado actual.

Podría, señores del gobierno, estimar como buenas ó no estimarlas las razones que acabo de exponer; yo tengo el convencimiento de que responden á un estado de mi conciencia, de que significan algo que sinceramente creo que representan las bases de la regeneración de nuestra enseñanza; pero conculguéis con mis ideas ó profeséis las diametralmente contrarias ó otras distintas; lo que sí os digo es que no tenéis razón para seguir en esa pesividad, que de ella debéis salir, que los intereses de la nación están demandando de vuestra parte un esfuerzo para que la obra de la enseñanza comience á ser un programa que preoccupe al gobierno de España y que no cumpla con vuestra misión si no disfrutáis de esa necesidad solución inmediata.

El Sr. GIL Y MORTE: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. GIL Y MORTE: Señores diputados, empleo por agradecer las bonafides é inmediatas frases del Sr. Marqués de Lema y del señor ministro de Instrucción pública. Y entrando en lo que á la rectificación á esos dos discursos pronunciados, donde se contienen

el Estado es católico. Esto significa una sola cosa: esto significa que el Estado tiene el deber de consignar en el presupuesto una suma para atender á las obligaciones del culto; pero no significa nada más. No significa que haya de ejercer su patronato sobre las escuelas en lo que se relaciona con la formación de la conciencia religiosa, sino que puede y debe dejarlas en entera independencia, porque esa será la única manera de afirmar la libertad del educando y de responder por otra parte á los dictados de la justicia en lo que afecta á la intervención del Estado en los establecimientos docentes.

El Sr. GIL Y MORTE: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene su señoría.

El Sr. GIL Y MORTE: No voy á pronunciar arriba de media docena.

He de señalar al señor ministro de Instrucción pública que no existía la contradicción que ha pretendido encontrar su señoría entre la primera y la segunda parte de mi discurso. Lo demostré cumplidamente antes y voy á demostrarlo nuevamente ahora. Para ello basta decir que ese dilema á que su señoría se refiere no existe más que en la mente de su señoría, porque él supone que no hay otro Código moral que el que enmarca en una religión determinada. (El señor ministro de Instrucción pública: No supongo nada.) Sí, su señoría dice: «Y sin eso, ¿cómo va á haber ley moral? Pues hay ley moral y hay Código moral que nada tienen que ver con las religiones positivas.

No tengo más que decir.»

Lida nuevamente, y puesta á votación la enmienda del Sr. Gil y Morte, no fué tomada en consideración.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): Se suspende esta discusión.

## Unión republicana

ESCUELA LAICA DE PUEBLO NUEVO DEL MAR.—Se convoca á junta general para mañana á las cuatro de la tarde.

Se ruega á todos los socios la más puntual asistencia; pues se han de tratar asuntos de interés.—El presidente.

JUVENTUD UNIÓN REPUBLICANA.—Se convoca á junta general extraordinaria por causas convocatoria, para mañana á las diez de la misma, con objeto de tratar asuntos importantes.

Se ruega encarecidamente á los socios no dejen de asistir.

El presidente, V. Marco Miranda.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA.—Se convoca á los componentes del comité á una reunión que se celebrará esta noche á las nueve, en el Centro de Unión Republicana, Libros, 2. Se encarece la asistencia por tener que tratar asuntos de interés relacionados con la Asamblea de Madrid.—El secretario, M. Benedito.

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNIÓN REPUBLICANA «EL PORVENIR».—Para tratar de un asunto de suma importancia se convoca á todos los socios por segunda convocatoria á una reunión que tendrá lugar mañana domingo en este centro.

Serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que acuda.—El presidente, Payá.

## AVISO

En el Centro de Unión Republicana de la calle de Libros, 2, se celebrará esta noche una velada literaria musical.

Las señoras de los socios que asistan á la velada serán obsequiadas con bouquets.

Los socios presentarán el recibo del corriente mes, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada.

La velada empezará á las nueve.

## Dos noticias sabrosas

La primera es de un telegrama de La Correspondencia Militar.

Habla de la llegada de Guissola á Valencia, refiere las medidas de fuerza adoptadas, y añade:

«El prelado fué recibido por el gobernador civil, el alcalde dimisionario, el presidente de la Diputación provincial, el obispo auxiliar Sr. Cepeda, el jefe de la Liga Católica y el Gobernador militar.»

Nuestra enhorabuena al ilustrísimo y reverendísimo Sr. Cepeda. Ignorábamos su preconización, pero la consideramos justa y merecida.

Que Cepeda era auxiliar de Guissola y cooperador con éste en la obra de la suspensión de los concejales, lo sabíamos. Que fuese bisbe es lo que se llevaban callado los ligeros.

La Liga Católica va de triunfo en triunfo. Ya cuenta con un ex director de La Voz, el Sr. Cavanillas; varios concejales esquilros, y entre ellos el Sr. Forcar Chulla (a) Tolón-tolón, un Rey del Valor, el barón de Terrateig y Marqués del Petardo, y un obispo, el Sr. Rigoletto Cepeda.

«¿Qué envidia le tenemos!»

La otra noticia la encontramos en «La Publicidad» de Barcelona.

Es un telegrama de Valencia, y dice así:

«Valencia.—La Sociedad Valencia Nova ha invitado á las entidades regionales á la reunión para acordar el recibimiento á los catalanes, que será grandioso.»

Juzgando el entusiasmo que reina en Castilla, la reunión de los republicanos es favorable á la vuelta de los concejales al Ayuntamiento.»

Y es que con todo ese lío del renacimiento del idioma catalán, la Solidaridad, Catalunya, Valencia, Castilla, els furs, En Jaume el Conqueridor, En Salmerón, En Mino Rubio, En Gaspar Thous, En Faustina Barberá, esos pobres catalanistas andan guillados.

Juzgando el entusiasmo que reina en Hong-Kong, la reunión de los mamelucos de la isla de San Balandrán, es favorable á que los expedicionarios de los Naus de Barcelona se vuelvan con sus camelancias al Tivoli, porque en Valencia están verdaderos.

Juguemos, como La Publicidad, á los despropósitos.

## Centro de la calle de Libros

Mañana domingo, á las once de la misma, se celebrará en este Centro la junta general extraordinaria para dar cuenta del dictamen que ha formulado la ponencia que se nombró en la junta celebrada el pasado domingo.—El secretario, E. Bergón.

## En favor de Nakens

Anoche se verificó en la Escuela Moderna una reunión importantísima, á la que concurrieron representantes de las Sociedades y Casinos que á continuación insartamos.

La reunión, en la que reinó el mayor entusiasmo, tenía por objeto solicitar el indulto de Nakens, Mata é Ibarra y se acordó dirigir al Sr. Maura el siguiente despacho:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid, Sociedades suscritas piden gobierno aconseje jefe Estado conceda indulto total Nakens, Mata, Ibarra.

Fallo tribunal se ajusta derecho respetuoso, pero ideales derecho moderno informa necesidad á concesión gracia.»

«Primera Sociedad Instrucción Laica, Grupo Feminista Racionalista, Periódico «El Pueblo», Centro Unión Republicana calle Libros, Sociedad «La Escudada», Caldereros en cobre, Sociedad ebánistas, Centro Republicano Ofrentes, Socio del Litógrafo, Grupo Libre pensador, Federación Masónica Valencina, Centro Instructivo Unión Republicana «El Porvenir», Escuela Racionalista de Catarroja, Comité del Centro «Casa del Pueblo» en representación de 45 sociedades, Centro Federal Casino «El Pueblo», Sociedad de Talistas, Casino Autónomo Radical distrito Hospital, Grupo Feminista Racionalista, Juventud Unión Republicana, Partido Socialista Revolucionario, Casino Instructivo Unión Republicana distrito del Museo, Casino Unión Republicana Benicarlup, Juventud Republicana Radical distrito Hospital.»

## Casa del Pueblo

Anoche se reunieron en este Centro varios delegados de sociedades obreras en ocasión número, por lo que no se pudo abrir sesión ni tomar ninguna acuerdo.

Para el próximo lunes se acordó volver á convocar.

LA FERIA DE JULIO

En el teatro de Pizarro se verificará esta noche el beneficio de la Junta de Festejos del Ateneo Mercantil para la FERIA DE JULIO.

La función ha sido organizada por varias sociedades recreativas de esta capital.

Se representarán «El roder», por la sociedad «Nuevo Liceo»; se cantará «La sensarrá», por el orfeón de «L' Antigor».

Es de suponer que dado el objeto de la función el teatro de Pizarro se hallará completamente lleno, cosa que deseamos de todas veras.

La comisión especial del Ateneo Mercantil que entiende en la organización del Certamen de tiro, ha acordado aceptar el ofrecimiento hecho por una casa belga, poniendo a disposición del Ateneo 1.500 palomas.

También ha aprobado el reglamento que ha de regir en el Certamen, y que, salvo ligeras variantes, es el mismo del año anterior.

Respecto a premios, cuenta ya la comisión con un verdadero tesoro, de la casa Schilling, y se están haciendo gestiones para conseguir algunos más, de los que oportunamente iremos dando cuenta.

Hoy, y en el cinematógrafo Petit Palais (Pintor Sorolla) se celebrarán a favor de la comisión de Beneficencia y Fiesta de Niños de la Junta general de FERIA todas las sesiones de tarde y noche.

La misma comisión de Beneficencia continúa en sus trabajos para que resulte un acontecimiento la gran «Fiesta» que el 23 de los corrientes celebrará en el Parque Goleto.

La comisión de Bailes populares se ha reunido ayer, acordando encargar al maestro Enrique Vioent la organización del espectáculo.

De la construcción del tablao se encargará el Sr. Cabo.

Además se ha abierto un concurso para la confección del billete, que se verificará el día 18, a las doce.

El tipo de lotación es el de 150 pesetas a la baja.

Ya han sido pagadas las fejas anunciadas al Certamen musical, conforme al acuerdo de la Comisión de Propaganda y Cartel del Ateneo.

Las fejas son blancas con letras encarnadas.

Los sucesos de Castellón

Situación gravísima

A las doce y media de ayer, y al pretender entrar expresita en el Ayuntamiento, las vendedoras de la plaza, indignadas, empezaron a gritar: «¡Mueran los ladrones!»

A la una y media ha salido el alcaide custodiado por un sinnúmero de guardias civiles, quien no hubiera seguramente llegado a su domicilio, porque el público le esperaba, al parecer, con ciertas intenciones.

A esa misma hora se mandaban cerrar todos los comercios y la fuerza ocupaba las bocacalles del centro de la población.

Alas seis de la tarde, una imponente manifestación de mujeres, después de recorrer la población, se ha apostado frente al Gobierno civil, pidiendo la libertad de los detenidos.

Los encarcelados hasta ahora son, por supuesto, todos republicanos: D. Juan Tirado, exconcejal; D. Sebastián Esparducor, primer vicepresidente de la Juventud Republicana; D. Enrique Tárrega, vicepresidente de la Juventud; y D. José Sabat, D. Leopoldo Adanero y D. Manuel Esparducor.

Vuelven a hablar de la declaración del estado de guerra y se habla con tanta insistencia que casi se puede dar por seguro.

A pesar de las precauciones, el público, como protesta a las arbitrariedades del susodicho Troppoff, ha pitado más que ninguna noche, hasta el extremo que se oía por las terrazas un barullo infernal.

Es muy censurada la monomanía del gobernador de impedir la circulación de los telegramas que se dirigen a Madrid, pues apenas se deja palabra en ellos la escandalosa censura.

El correspondiente.

13 Junio.

Reunión importante en Alcira

A la campaña que viene realizando El Pueblo sobre el affaire de los repartos ha respondido un movimiento de opinión dispuesta a llevar a la barra a los autores de tanta inmundicia.

hecho cargo de que no deben pasar en silencio ciertos actos que del Ayuntamiento emanan, verdaderos delitos que a la dignidad e integridad afectan.

Se convocó ayer bastó la convocatoria firmada por el presidente de la «Sociedad Agrícola», para que el espacioso salón de esta entidad se llenara de contribuyentes pertenecientes a diferentes matifes.

A la reunión asistieron los señores Montalvá, (D. Ascensio y D. Bernardo), D. Camilo Dolz, D. José Palau y los señores Fust y Alcega, concejales del partido conservador.

El presidente explicó el objeto de la reunión, concediendo la palabra a D. Ascensio Montalvá.

Este señor dijo cosas que nos satisficieron mucho. Habló de que Alcira se había colocado a la altura de Cotes y Benimulem en la cuestión de las contribuciones y que no encontraba el adjetivo que más denigrara a los causantes de tales escándalos; añadiendo: «los que han salido beneficiados, esos son los autores, así lo demuestra la conducta de ese partido que a esta fecha aun no ha expulsado a los delincuentes».

D. Camilo Dolz hizo historia del asunto. Con frases elocuentes se mostró partidario de llevar a los tribunales a los falsificadores del amillaramiento. Propuso, y así se acordó, el nombrar una comisión encargada de depurar responsabilidades y de estudiar los medios más conducentes a que no resulten perjudicados los contribuyentes que han sufrido un aumento injustificado.

Llamó la atención la ausencia del jefe del partido liberal Sr. Redal. Sin que pretendamos, ni mucho menor, dar una lección, creemos que este señor estaba en el caso de haber asistido a la reunión y dar explicaciones de lo sucedido. El mismo que se ha impuesto le favorece poco. La opinión señala a su partido como culpable. No vale la argucia de suponer que ha cumplido con su obligación proponiendo el rumor de que ha hecho una limosna a los pobres con la cantidad que ha salido beneficiado, caso de que sea verdad. Como dijo muy bien el Sr. Montalvá: ese dinero es de los perjudicados y a éstos incumbe el disponer de él como crean más convenientes.

La comisión encargada de llevar a cabo los acuerdos tomados la forman la junta directiva de la Sociedad Agrícola, asesorada por los abogados Sres. Dolz y Montalvá.

De su actividad y competencia esperan mucho los contribuyentes.

Protestas y felicitaciones

El Centro de Unión Republicana «Las Germanías» unánimemente está conforme con la brillante interpelección hecha por D. Adolfo Beltrán en el Congreso en defensa de Valencia en general, y en particular de los concejales de nuestro partido.

Al mismo tiempo protestamos del calificativo de kabiles aplicado por el ministro de la Gobernación, el cual podrá aplicarse a otros elementos culpables de los desórdenes ocurridos en nuestra capital.

Hacemos extensiva esta satisfacción a don Adolfo Gil y Morte por su hermoso discurso. A ambos enviamos la más entusiasta felicitación.

Adelante, y que sepan que Valencia envía diputados a las Cortes que saben defender nuestra política e intereses.

Diputados así pueden contar siempre con este modesto baluarte de la República.

El presidente, Pascual Marco.—El secretario, Luis Sempera.

Adolfo Beltrán.—Congreso.—Madrid.—Felicitole notable interpelección en favor de Valencia honrada, protestando calificativo kabil aplicado a Lacervi a nuestra culla capital.—Juan Bautista Brau.

Círculo Instructivo Republicano "El Pueblo"

Por exceso de original no hemos podido dar cuenta hasta hoy de la magnífica velada celebrada en este Círculo en honor de los concejales de Unión Republicana en la noche del domingo pasado.

La junta directiva había organizado para dicha velada un concurso de poesías y baile de flores y salió airosa en su empeño.

El jurado nombrado al efecto para la concesión de premios a las mejores poesías, fue formado por los Sres. D. José Gavaldá, D. Salvador Marín, D. Emilio Santoncha y D. Rafael Barrera emitió el siguiente fallo:

Primer premio, a D. Manuel Ferrandiz; segundo id., a D. José Monjé; tercero id., a don Julio C. Fons y menciones honoríficas a don Ignacio Vioent.

Mucho antes de la hora fijada para dar principio a la fiesta, ya estaban los salones del círculo rebosando de hermosísimas señoritas. «¡Que darroche de flores, de luz y de alegría!» Los que dudan que Valencia es la que tiene supremacía en flores y mujeres hermosas, hubieran quedado convencidos de lo contrario.

Del brazo de los poetas premiados y a los acordes de la Marcellina, subieron al estrado las simpatísimas señoritas Concepción Mezquida, Petrus Gracely y Concepción Corvera, ocupando la presidencia de honor, reanunciando en tan solemne momento estruendosa salva de aplausos.

Hecho el silencio, el dignísimo concejal del distrito, D. José Mira, dió lectura al acta del jurado, y proclamó los nombres de los poetas premiados, leyendo a continuación las respectivas poesías, que fueron aplaudidísimas.

Al finalizar, el Sr. Mira pronunció un breve discurso, felicitando a la digna junta directiva por sus desvelos en proporcionar a los socios fiestas tan oníscas como la que en aquellos momentos se celebraba, y que viene a confirmar la justicia del título de Instructivo que no en vano ostenta el Círculo.

A continuación invitó a cuantos han tomado parte en los festejos a que perseveren en sus nobilísimos propósitos de que arraiguen tan hermosa fiesta, y que el año venidero pueda celebrarse con la misma esplendor que este.

Dedidó luego un brillante período a la juventud, terminando un hermoso discurso en tres anáimicos aplausos, y a los acordes de «La Marcellina» terminó la primera parte.

Dió principio el baile con un vals en honor del poeta premiado con la flor natural, quien invitó galantemente a sus compañeros de concurso, quienes tenían por pareja a las presidentas y vicepresidentas de la fiesta, generalizándose el baile a los pocos compases, previa invitación de las señoritas que presidían.

Tan hermosa fiesta terminó a las dos de la madrugada.

La junta directiva y la Juventud obsequiaron a cuantas señoritas concurrieron con preciosos bouquetes.

La Redacción de El Pueblo felicitó a los organizadores de la fiesta, a los poetas premiados, a las damas elegidas y a todos los socios del Círculo, por los repetidos éxitos que obtienen.

Realización de libros y música Casetas solares de San Francisco

Estamos a mediados de Junio y todavía no ha ocurrido la mensualidad de Mayo el personal de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento.

Y es más de lamentar este abandono del ordenador de pagos, por cuanto no sólo se perjudica con ello a los facultativos que pres-

Unión Republicana

Junta provincial

Se convocó y encarece la asistencia a todos los componentes de la Junta provincial del partido de Unión Republicana a una reunión que tendrá lugar en esta capital mañana domingo, a las once de la misma, en el Centro, Libreros, 2, con objeto de elegir los tres representantes de la misma que deben concurrir a la Asamblea nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 23 del que rige y tratar de asuntos de verdadero interés para el partido.—Valencia 7 Junio de 1907.—El presidente, José Palafox.

DISTRITO DE LA VEGA.—Se convoca al Comité del distrito a una reunión que se celebrará mañana a las diez de la misma, en el Centro de la calle de Sagunto, para tratar asuntos de verdadero interés para el partido. Se suplica encarecidamente la asistencia de todos los componentes.—El presidente, V. Belenguier.

JUVENTUD «EL PUEBLO».—Se convoca a junta general ordinaria en el Casino «El Pueblo» para hoy, a las nueve de la noche, para la dación de cuentas y otros asuntos de vital interés.

Caso de no reunirse suficiente número de socios, se convoca para el domingo, a las tres de la tarde, siendo válidos los acuerdos que se tomen.—El presidente, Vicente Sanchis.

EL PORVENIR (Cabañal).—Se convoca a los socios de este centro republicano a junta general que se celebrará mañana, a las tres de la tarde, para tratar asuntos importantes y trascendentales para el partido.—El presidente, Payá.

DISTRITO DEL PUERTO.—Se convoca al comité de este distrito a una reunión que se celebrará en el Centro Instructivo Republicano hoy, a las nueve de la noche.—El presidente, José Miralles.

TERTULIA DE UNION REPUBLICANA (del camino del Grao).—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria por segunda convocatoria para esta noche, con objeto de renovar media junta y dación de cuentas. Serán válidos los acuerdos con el número de socios que asistan.—El vicepresidente, Antonio Giménez.

JUVENTUD REPUBLICANA DEL MUSEO.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de la misma, para tratar asuntos de gran interés.—Se encarece la puntual asistencia.—El presidente, Vicente Soler.

Cuestiones societarias

La huelga de tipógrafos

A LA OPINION

Como no podía ser menos, ayer quedó planteada la huelga de tipógrafos en la imprenta del Sr. Martínez Andreu.

La causa? La misma que en todas circunstancias la ocasiona: la negativa más desoatada y cínica de un patrono a las justas reclamaciones de sus obreros.

Acostumbrado en años anteriores a hacer con los obreros tipógrafos lo que le ha venido en gana, alegando para ello su precaria situación, por mil cosas (¡) que la del más arruinado obrero (palabras textuales), no obstante sus pingües ganancias que le produce el trabajo del censo electoral, ha querido este año bajar el censo repetir la suertu, por ser el último día de contrata del Boletín Oficial.

Pero como no debe esperar a su ambición desmedida el que por algo se asocia el obrero, debía saber el patrono Martínez Andreu que los tipógrafos valencianos, cada vez más conscientes de sus actos, saben hacer las cosas con orden, sin comprometer con otros viciosos (eso hubiera querido él) lo que deben conservar con astucia y sagacidad: la dignidad de la Asociación.

Las bases, tan justas como pocas, que la sociedad La Gutenberg le ha presentado este año, son, de mucho, inferiores a las del año pasado, puesto que en 1906 se confeccionó el censo a 3 pesetas el ciento de líneas, corrigido a cargo de los trabajadores de la casa la «Arrección, distribución y casilla de la edad», mientras que las de este año no son más que 2 a pesetas el centenar de líneas, excluyendo únicamente la edad.

Nombrada al efecto una comisión para ver de arreglar con él tan complicado asunto, se cerró a la banda, no admitiendo ninguna honrosa y satisfactoria consideración que hubiese de exponerle los comisionados.

Dada cuenta de ello a la Sociedad, acordó ésta convocar a los trabajadores de la casa Martínez Andreu, exponiéndoles lo que ocurría, para en caso de que éste apelara a otros medios, supieran cumplir con su deber.

Resolvió aquél gento de Barcelona, y ya la opinión imparcial y de recto juicio conoce, por la Carta abierta que publicaron ayer El Radical y El Pueblo, los resultados que ha obtenido.

Antesayer se decidió, por fin, a darles original de listas a los de jornal, y éstos, cumpliendo con lo que la Sociedad les había ordenado, abandonaron el taller.

En resumen: unas bases muy razonadas, no admitidas porque las presentaba la sociedad; por esto, y nada más que por esto. Ahí está retratado el orgullo de un patrono que en algún tiempo se tituló defensor del obrero.

Mañana haremos historia de todo, muy detallada, para que Valencia entera pueda juzgar nuestra energía y noble actitud frente al patrono Martínez Andreu.

La comisión.

Noticias

El doctor Barberá, que en unión de los señores Gaspar Thous y Hermindo Rubio, sostiene los principios de Solidaridad valenciana, visitó ayer al Gobernador para anunciarle la celebración de una Asamblea en el Paraninfo de la Universidad el 30 del mes corriente, afirmando que dicha reunión sólo tendrá por objeto conmemorar el tercer centenario de la pérdida de los fueros.

El doctor Barberá, que apoyado por los líderes de la Solidaridad valenciana Gaspar Thous y Hermindo Rubio fomenta dicha aspiración, solicitó del Gobernador permiso para recibir y agasajar a las comisiones de Barcelona y Mallorca, a su llegada a esta ciudad.

El Gobernador civil manifestó al doctor Barberá, unido con lazos solidarios a Hermindo Rubio y Gaspar Thous, que la solicitud de permiso debía presentarse por escrito, y que si se trataba de formular protestas a organizar manifestaciones que pudieran ocasionar disturbios, debería consultar la conveniencia de no otorgar el permiso solicitado.

Esta ha sido la entrevista que con el Gobernador civil ha celebrado el doctor Barberá que cuenta con el apoyo de Hermindo Rubio y Gaspar Thous.

Estamos a mediados de Junio y todavía no ha ocurrido la mensualidad de Mayo el personal de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento.

Y es más de lamentar este abandono del ordenador de pagos, por cuanto no sólo se perjudica con ello a los facultativos que pres-

tan sus servicios en las casas de Socorro, sino a los modestos y sufridos empleados sanitarios, cuyo sueldo de 225 pesetas con descuento apenas es basta para atender las imprescindibles necesidades de sus familias.

Cierto que en el mismo caso se encuentran otros dependientes del Municipio, quienes a estas fechas no han conseguido cobrar sus haberes. Por todos abogamos, pues es de justicia que todos cobren con puntualidad; pero el Alcalde no ignora que el personal de Beneficencia y Sanidad tiene prioridad en la remuneración de sus servicios sobre los demás del Ayuntamiento: sobre todos, incluso el de secretaría.

Sin embargo, ocurre algo más inaudito, sobre lo cual hemos no sólo de excitar el celo de la Alcaldía, sino formular nuestra más enérgica protesta.

A pretexto de que está agotada la consignación de este año para los servicios de Sanidad, ¡agotada y estamos en Junio!, se ha mandado una circular a los médicos de Casas de Socorro, recomendándoles que procuren no emplear mucho material en las curas de los heridos que necesitan los servicios de dichos centros benéficos, ante la probabilidad de que aquél escasee.

Esto es vergonzoso y a todo trance debe evitarse.

Es decir que para fiestas religiosas, camisas de monjas, dispensa de arbitrios a la iglesia y otros desfilarracos, vengam miles de pesetas de la caja municipal; y para las atenciones sagradas, más sagradas que las que más puedan serlo, no hay el dinero necesario, según se deduce de la circularita de marras.

El Sr. Martínez Aloy, hombre culto, dirá si es tolerable que con su aquiescencia pueda subsistir semejante estado de cosas, que tan poco dice en favor de una capital como Valencia.

Esta tiene mucho que agradecer a los esquirols y los empleados del municipio también. Si continúan aquéllos, el Ayuntamiento tiene que declararse en quiebra.

Ayer en el tren correo de Madrid llegaron la esposa e hijos del Sr. Blasco Ibañez.

Por esta vez hemos de confesar que el gobernador civil no ha demorado el cumplimiento del deber.

Ayer le fué notificado el auto de la Audiencia levantando el procesamiento a 16 concejales del partido de Unión Republicana, y el Sr. Pérez Moso aseguró que inmediatamente lo transmitiría al alcalde para que los citados concejales vuelvan a ocupar los puestos que por expresa voluntad del pueblo desempeñaban.

Ahora, si la ley ha de cumplirse en toda su integridad, necesariamente con la reposición de los 16 concejales republicanos, ha de vanir el cese de todos, absolutamente todos los concejales esquirols.

Pero el gobernador civil, que no hace nada a derechas, parece tener decidido empeño en embrollar cuestiones que son clarísimas, en promover verdaderos conflictos, teniendo la paciencia a los valencianos, retorciendo artículos de la ley municipal y basando decisiones suyas sobre verdaderos sofismas.

La ley municipal dispone que no se procederá al nombramiento de concejales interinos, siempre que las vacantes no excedan de la tercera parte de la Corporación, y aquí del sofisma gubernativo; ahora no se trata de nombrar concejales—dice el Sr. Pérez Moso—esto ya se hizo cuando la suspensión, sino de reponer a 16 de los suspensos, y con hacer 16 huecos para estos concejales, estoy al cabo de la calle.

A medida que se me vaya ordenando la reposición de concejales, yo (el Gobernador), iré decretando el cese de otros y asunto terminado.

Esta es la peregrina teoría sustentada por el Sr. Pérez Moso, teoría que no es capaz de sostener nada que tenga los sesos en su paquete y obre de buena fe.

Y claro, apoyándose en esta teoría original y nueva, el Sr. Pérez Moso intenta que continúen en sus puestos esos esquirols.

No extraña este proceder; colocado ya el Sr. Pérez Moso en el terreno de la arbitrariedad era de suponer que no se detenga ante una más y ante el deseo de que surja una nueva protesta, algún nuevo incidente y quizá de él un nuevo sidiero para plantear otra suspensión tan ilegal, tan injusta como la que en parte cesa ahora.

Aunque el Sr. Pérez Moso calle y no haya dicho ayer a los periodistas que le interrogaron cuál era su opinión, nosotros la deducimos de su actitud, de su reserva y de lo dicho hace unos días.

Si, efectivamente, persiste en su actitud el Sr. Pérez Moso, habrá de resolver un conflicto que fatal y necesariamente se le presenta, y es: ¿cuáles son los concejales esquirols que han de cesar?

¿Se ha de recurrir al procedimiento del sorteo para hacer las vacantes?

Dado caso que el Sr. Pérez Moso se decida a sostener este sofisma, encontrará individuos tan desaparrados que se presten dóciles al juego?

¿Se es lo que está a resolver.

Pero sea lo que fuere, nosotros anticipamos que apenas tomen posesión los concejales propietarios, y esto será el próximo lunes, la situación de los esquirols que resisten será insostenible, tanto, que de quedar un adarme de vergüenza, no ocurrirán a des sesos.

Aparte de que las leyes afortunadamente aun no han sido olvidadas por los tribunales y siempre quedará algún magistrado capaz de procesar a quienes cometan el delito de prolongación de funciones.

Sería digno remate a la campaña, el procesamiento de los sujetos que se prestaron a desempeñar las esquirolías.

VIENA.—Riquísimo café, aroma concocido. El Tribunal de derecho que entendió en la querrela formulada por D. Vicente Blasco Ibañez contra Joaquín López Valenzuela en La Bota Blanca, ha dictado sentencia, condenando a dicho López Valenzuela a tres años, seis meses y 21 días de destierro, a 25 kilómetros de la capital y multa de 250 pesetas.

VIENA.—Casa especial en Helados de corte. El lunes próximo a las siete de la mañana se verificarán en la escuela superior de Comercio, calle del Mar, núm. 120, los exámenes de la asignatura de «Lengua Inglesa» (escritura y conversación), a la misma por segunda y última convocatoria los de «Lengua Inglesa» (lectura y traducción), y los ocho los de «Aritmética, Algebra y Óptica» mercantiles; a las nueve los de «Teneduría de libros y prácticas mercantiles» y a las tres de la tarde los de «Tecnología industrial y estudio de las principales industrias nacionales».

VIENA.—Bodas, lunchos, banquetes. El aprovechado alumno de esta Facultad de Medicina, D. Antonio López Esplana, ha obtenido, tras brillantes ejercicios, el título de Licenciado en Medicina y Cirugía.

Felicitamos al nuevo médico y le deseamos muchos éxitos en su carrera.

Todas las operarias de la fábrica de cepillos que el consúl de Alemania tiene en la calle de Cuarte, 134, se declararon ayer en huelga.

Piden que se establezca la jornada de ocho horas y que se les aumente el jornal.

Dignas de adquirir son las novedades en corbatas y camisas que presenta la casa «La Estrella», Bajada de San Francisco, 21 (junto al café Suizo), mayormente cuando marca los artículos a precios muy reducidos.

Esta mañana a las ocho se verificarán en el Conservatorio de Música los exámenes de 2.º, 5.º y 6.º curso de piano de la clase del señor Valls, y por la tarde, a las cuatro, los de 7.º curso de la misma asignatura.

El próximo lunes, a las ocho de la mañana, tomarán punto los alumnos de la clase de Armonía, siendo calificados al día siguiente a las doce.

VIENA.—Encargos a domicilio. Teléfono 103.

Hoy, a las ocho de la mañana, se verificarán en la Escuela Normal de Maestros, los exámenes de prácticas de enseñanza, trabajos manuales y ejercicios corporales, para los alumnos de los dos cursos del grado elemental del Magisterio.

Hemos tenido la satisfacción de abrazar en nuestra redacción al distinguido correccionario de Barcelona D. Mariano Solá Ferrer, representante de casas editoriales.

Viene para ofrecer a Valencia las más recientes publicaciones científicas, literarias y artísticas.

Recomendamos especialmente a nuestros correccionarios se fijen en las mismas, con la seguridad de que van a quedar complacidos.

Con la calificación de sobresaliente ha obtenido el grado de Dr. en Medicina D. Vicente Chiner Tito. Nuestra enhorabuena.

Es indispensable en toda buena cocina la renombrada SOPA DE NIEVE. Empléase con varias clases de caldos y con leche, condimentando variados y sabrosos platos. Para los niños, ancianos y personas de estómago delicado es insustituible. Pídanse prospectos. Ultramarinos y Coloniales. 50 céntimos paquete.

Acetunas rellenas con s.nohosa. Cervantes, 23, Valencia.

QUINA-BOMBO

el único aperitivo higiénico. AGUAS DE TOGA. Cura el flujo blanco del estómago y la baba de los niños.

Champúes Boston.—Los hay de todas formas en la casa Bruguera, San Vicente, 41, frente a la de San Fernando.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce reconstituyente. Piquer, dentista, Plaza Reina, 7 y 9.

Próximo a inaugurarse el nuevo servicio de agua de alta presión, cuya fecha ha de fijar el Ayuntamiento en próxima sesión, ha de hacerse muy en breve los nuevos empalmes de los abonados a la alta presión, por orden de inscripción. Interesa, pues, a los abonados pasarse por las oficinas de la Sociedad de Aguas Potables, calle de Caballeros, 34, antesuelo, para enterarse de las condiciones y nuevas facilidades acordadas por cesiones y nuevas facilidades acordadas por cesiones a la alta presión que se irá suministrando hasta fin de Junio a los abonados inscritos a la alta presión al mismo precio que la actual de baja presión.

VIENA.—Visite usted la casa, Mariano Bonillure, 5.

Probad las aguas estomacales de Masamagrell.

El incendio de ayer

Las campanas tocaron a fuego poco más de las doce de ayer.

El incendio era en el molino Viejo de la vida de Rufa, situado en el término del poblado de Rufa y destinado a almacén de cárcara de arroz y de salvado.

En la planta baja hay una máquina de vapor con sus correspondientes generadores, con señales evidentes de no haber trabajado en muchos meses.

El piso alto está dividido en dos compartimentos, midiendo cada uno, aproximadamente, 15 metros de largo por 10 de ancho.

En el primero, adosado a la fachada, no había más que una cama de arroz y salvado.

En el segundo, había para subir óscara y la contramarcha de la máquina de vapor.

El encargado, Manuel Banloch, nos dijo que en el piso alto se trabajó toda la mañana, quedando cerrado a las cuatro de la mañana.

Al medio día, su madre fué a llevarle del comida, y le advirtió que salía humo del tejado, subiéndole inmediatamente Bonloch, que se ha visto obligado a bajar rápidamente porque el denso humo le sofocaba.

El encargado del molino pidió auxilio a los vecinos, que se lo prestaron, desde luego; pero como el fuego tomaba incremento, avisaron a los municipales de punto en la plaza de Rufa, y éstos tocaron a fuego con las campanas de la torre de San Valero.

Medio hora después, acudió el Alcalde señor Martínez Aloy con su secretario Sr. Guerra, el capitán y el jefe de la guardia municipal, el jefe de policía Sr. Martínez, los concejales Sres. Alejandro, Miralles y Aranda, el ingeniero municipal Sr. Pichó, el arquitecto Sr. Barbero, fuerzas de la guardia civil y la brigada de Bomberos, con todo el material.

EL PUEBLO

EL CAPRICHICO Abadía de San Martín, núm. 1

LIQUIDACION A MITAD DE PRECIO... SASTRERIA A MEDIDA... BASTONES Y PARAGUAS

Las Barracas Auban y Compañía, Ingenieros

Liquidación en toda clase de BORDADOS... Comprando cierta cantidad, se rebaja tanto por ciento... Descaizo y Villena, Bop, núms. 8 y 10

Sastrería y camisería

Completo surtido en géneros para trajes á medida... Plaza de Cajeros, 3 y 5 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

La Estrella

VERDADERAS NOVEDADES EN CORBATAS... EXTENSOS SURTIDOS en batistas francesas para CAMISAS VERANO... CAMISAS CAMPO, con adornos, desde 3 Pesetas...

Curación de las hernias (Trencadura)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN... que el martes día 18 del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR...

Circuitos y sociedades

Los XX. - Mañana por la tarde se celebrará en «Los XX» una función á beneficio del egojo Sr. Baldoví, representándose las obras «Milord Quijote», «La casita blanca» y «El roder», tomando parte en un intermedio el orfeón de la Vega.

Crónica de sucesos

Ayer tarde fué desenterrado entre unos matorrales de la Alameda un individuo que había llevado allí una niña de corta edad, con propósitos poco nobles al parecer, puesto que fué aherrojada la presencia por los llores de la niña. Detenido es el cuerpo al juzgado, declarando y siendo puesto en libertad.

Tribunales

En la Sala de lo civil por estar copadas las de lo criminal, ha informado en juicio oral sobre estafa, hurto y atentado contra Francisco Barrachina, nuestro amigo D. Enrique Martí Ortí.

Teatros

Apolo. A mediados de la semana próxima debutará en este teatro una notable compañía internacional de Varietés.

ESPECTACULOS

TEATRO PIZARRO. - Beneficio de la Feria de Julio. - El roder. - La sennerrá. - (por el orfeón L' Antigor). - Ruido de campanas. - La festa del poble (por el orfeón). - La infanta de los bues de oro. - A las 9.

Repostería Viena

P. M. Benlliure, 5, teléfono 103 JUNTO AL LION D'OR

Circular

Habiendo quedado disuelta la sociedad Riera Hermanos que giró en esta plaza, tomamos el gusto de poner en conocimiento del público que en 6 del corriente, mediante escritura pública, ha quedado constituida la sociedad

ENRIQUE Y FRANCISCO RIERA dedicada á la industria de Camisería y sus anexos, establecida en la calle de la Paz, letras A. F. Esperamos merecer de nuestra numerosa clientela y del público en general la confianza y distinción á que hemos de procurar hacernos acreedores, y en esta atención nos ofrecemos á servirlos s. s. q. s. m. b. Enrique y Francisco Riera.

VENÉREO-SIFILIS PURGACIONES... Clínica madrileña... VAQUERIA SUIZA

VINICULTORES SALIFENOL... Vinos agrios... El neutralizador Bogli

Compañía Internacional DE LOS WAGONES CAMAS... Vacuna contra la rabia... UPINAMB

El Dr. Terrades... AZUFRE LIQUIDO y su POMADA

Laboratorio bacteriológico del Dr. P. Sociats

VACUNA CONTRA LA RABIA

Fosfo-fito Kola

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta" Anuncia las subastas para el suministro de víveres á la prisión celular de Valencia y al penal de San Miguel de los Reyes de la misma.

Consejo de ministros Se ha celebrado Consejo en el ministerio de la Guerra. No ha asistido á él el Sr. Osma por hallarse enfermo.

Adolfo Beltrán Prosiguiendo el diputado por Sueca, D. Adolfo Beltrán, sus gestiones para conseguir el establecimiento de dos trenes correos ascendentes y descendentes entre Valencia y Cullera, ha visitado hoy al director de los ferrocarriles del Norte.

Congreso Comienza la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Laclavert nos ha manifestado que al redactar el proyecto sobre emigración serán modificados algunos de los extremos acordados en Consejo de ministros.

El Sr. Laclavert intenta leer el certificado que le remitió el gobernador dándole cuenta de la entrevista que tuvo con el Sr. Soriano, en la que le propuso un arreglo para las elecciones que se avecinaban, en la forma ya conocida.

El Sr. Laclavert declara que entiende precisa la lectura del documento para desahocar una afirmación de Soriano.

En este momento entra en la Cámara el Sr. Maura, y Soriano le increpa diciendo: «¿Es esa la política que hace su señoría?»

Yo también la seguiré. Dentro de veinticuatro horas hablaremos y procuraré desmenuar á su señoría.

Dirige el gobernador de Valencia escondido en una habitación á cuatro asarriados para que afirmasen lo que aquél tuviera por conveniente para hacer su juego.

El presidente: Queda terminado este incidente. Soriano, dirigiéndose al Sr. La Clavert: ¡Cinco!

Se reanuda el debate sobre el Mensaje. El Sr. Ventosa interviene, censurando que después de los desastres coloniales sigan en el poder los mismos partidos políticos con iguales procedimientos.

Lamenta que se hallen ausentes los liberales de la Cámara, entendiéndolo, que ellos son los culpables de que haya nacido ese gran movimiento que se llama la Solidaridad.

Ellos representan la rutina y la patriotía de palabra. Afirmo que la Solidaridad tiende á conseguir la desaparición de un estado caduco, dando entrada á una nueva savia.

Queremos—dice—que se reconozca la personalidad catalana, pero para ponernos en comunicación con las demás regiones y con los pueblos.

Censura con energía el falso concepto que se ha hecho circular acerca de lo que sea el catalanismo.

Y estudia la constitución de otros Estados en los que se da entrada á la autonomía.

Nuestro problema—continúa—no es sistema, sino dinámica del despertar del pueblo.

Habla después de la ley de Jurisdicciones, calificándola de injusta, porque tiene carácter de excepción para Cataluña, según todos reconocen.

Dice que ella es el origen de la ofensa que se infiere á Cataluña, obligándola á hacer protestas de españolidad.

(La Cámara menos animada que estos días últimos, notándose cierta distracción en los señores diputados.)

(Todos hablan á un tiempo.)

Prosigue el orador su discurso y dice que si no se concede lo que pide la Solidaridad se levantará el pueblo.

El Sr. Maura: Eso es una amenaza. El Sr. Ventosa: No es una amenaza, es una observación.

La Solidaridad desea reformas para todas las regiones de España, dando muestras de verdadero espíritu generoso.

Le contesta el marqués de Mochales, de la comisión. Senado Desanimación completa en escuños y tribunas. Preside el Sr. Azcárraga.

rando que cuando aparecieron, él no era director del aludido periódico. Insiste en que durante el tiempo en que fué director, no se publicaron en El Español artículos injuriosos ni para el Sr. Sagasta ni para las señoras.

Habla el Sr. Quejana, afirmando que los artículos cuyos retazos ha leído Soriano se publicaron en El Español siendo él su director, pero que en manera alguna son ofensivos, puesto que se refieren á la política y no á la consideración social y respetabilidad del interesado.

Protesta con gran elocuencia de que se traigan á la Cámara cosas que solo pueden producir efecto político en la plaza.

(Bien, muy bien en la Cámara.) Rectifica el Sr. Laclavert, y á comenzar á hablar le interrumpe Soriano diciendo: «No se moleste S. S.; yo no he de contestarle, pues ya todos están cansados de este debate.»

El Sr. Laclavert: No importa; me conviene deshacer algunos errores de su señoría.

Yo no he violado el secreto de la correspondencia. He interceptado un despacho en uso de mis facultades ministeriales.

Lee luego una carta que el cónsul de Italia en Valencia dirigió anteayer al Gobernador civil de esa provincia, negando que dicha autoridad le tratase con desobediencia, y añade: «Cuanto ha expuesto el Sr. Soriano en la Cámara es falso.» (Grandes rumores.)

Añade que el cónsul de Valencia afirma que el sujeto á quien se refiere Soriano no es italiano.

Dice que el único objeto que ha tenido al leer la carta ha sido el de desvirtuar ciertas afirmaciones de Soriano.

Soriano: Es cierto cuanto he dicho. Está probado. (Grandes rumores.)

¿Es que pretendéis achicarme con vuestros rumores? ¿Es que nadie va á poder hablar aquí si no sois vosotros?

Pues conste que tengo mejores pulmones que los vuestros. El ministro de la Gobernación—sigue diciendo—ha querido defender al gobernador cuando éste sólo vive de embustes.

(Grandes protestas.) El Sr. Laclavert intenta leer el certificado que le remitió el gobernador dándole cuenta de la entrevista que tuvo con el Sr. Soriano, en la que le propuso un arreglo para las elecciones que se avecinaban, en la forma ya conocida.

Soriano: Eso no puede leerse aquí! El Sr. López Ballesteros: Eso no puede leerse aquí, porque se refiere á una conversación privada.

(Protestas en la mayoría. Asentimiento en la minoría republicana. Promuévese fuerte alboroto, en el que todos hablan á una, sin lograrse saber lo que piden.)

El presidente agita incesantemente la campanilla. Dialogan por espacio de algunos minutos los Sres. Laclavert y López Ballesteros.)

Restablecida algún tanto la calma, el Sr. Laclavert declara que entiende precisa la lectura del documento para desahocar una afirmación de Soriano.

Lo lee. En este momento entra en la Cámara el Sr. Maura, y Soriano le increpa diciendo: «¿Es esa la política que hace su señoría?»

Yo también la seguiré. Dentro de veinticuatro horas hablaremos y procuraré desmenuar á su señoría.

Dirige el gobernador de Valencia escondido en una habitación á cuatro asarriados para que afirmasen lo que aquél tuviera por conveniente para hacer su juego.

El presidente: Queda terminado este incidente. Soriano, dirigiéndose al Sr. La Clavert: ¡Cinco!

Se reanuda el debate sobre el Mensaje. El Sr. Ventosa interviene, censurando que después de los desastres coloniales sigan en el poder los mismos partidos políticos con iguales procedimientos.

Lamenta que se hallen ausentes los liberales de la Cámara, entendiéndolo, que ellos son los culpables de que haya nacido ese gran movimiento que se llama la Solidaridad.

Ellos representan la rutina y la patriotía de palabra. Afirmo que la Solidaridad tiende á conseguir la desaparición de un estado caduco, dando entrada á una nueva savia.

Queremos—dice—que se reconozca la personalidad catalana, pero para ponernos en comunicación con las demás regiones y con los pueblos.

Censura con energía el falso concepto que se ha hecho circular acerca de lo que sea el catalanismo.

Y estudia la constitución de otros Estados en los que se da entrada á la autonomía.

Nuestro problema—continúa—no es sistema, sino dinámica del despertar del pueblo.

Habla después de la ley de Jurisdicciones, calificándola de injusta, porque tiene carácter de excepción para Cataluña, según todos reconocen.

Dice que ella es el origen de la ofensa que se infiere á Cataluña, obligándola á hacer protestas de españolidad.

(La Cámara menos animada que estos días últimos, notándose cierta distracción en los señores diputados.)

El general Weyler pregunta al ministro de la Guerra si tiene el propósito de reproducir el proyecto que él presentó para que los sargentos ocupen vacantes de oficiales en las armas generales.

co ni velocidad y con un fango que atarra en el canal. Cádiz, San Fernando, Matagorda, etcétera, arrasados en dos horas cualquier división naval extranjera.

Sr. González Besada por su plan de reformas, que demuestran el interés que se toma en bien del país. Dice que los separatistas de Cataluña se crearon a impulsos de los errores del gobierno.

que es imposible resolverla en la misma forma. Azatl-Soriano Esta noche ha circulado el rumor de que se planteará una cuestión personal entre Félix Azatl y Rodrigo Soriano, a consecuencia de las frases mortificantes para el primero que Soriano pronunció en la sesión del miércoles.

terpelación Soriano, dice lo siguiente: «Esta convirtió al Congreso en patio de comadres, con borbotones de chismes y palabras de mental injurial, desbordándose. El ministro de la Gobernación ha sentido jurisprudencia leyendo cartas para testimoniar conversaciones. El procedimiento es poco ingenioso, pero no está mal aplicado.»

Fábrica de sombreros de paja Héctor Bogani Ballén, núms. 36 y 38 Valencia PRECIO FIJO DESDE 3'50 EN ADELANTE

LOECHES (La Margarita) SANTAL MIDY

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborrea, sarna, erisipela y en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas con los corchos sellados.—Madrid, Jardines, 15. Más de medio siglo de uso universal en bebidas y baños

Se desea una persona formal que conozca la contabilidad en cuenta puede y que disponga de 10.000 ptas. para constituir una industria que está ejerciendo 15 años y de gran utilidad. La misma persona tiene que manejar el capital. Percibirá 150 pesetas mensuales y se le abonará al capital el interés del 6 por 100 anual. En esta imprenta darán razón.

Almoneda La caja de préstamo «La Española», calle de Buenavista, 30, prel., hará almoneda los días 18 y siguientes del presente, de todos los efectos de plazo vencido. Aviso a los interesados. Nota.—No se harán renovaciones los días de almoneda.

Adria Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA Servicio rápido para Marsella directo Salida todos los sábados para Marsella, Génova, Milán, Mesina, Bizosto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

EL EXITO COSTANZI para la curación de las Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga

Préstamos hipotecas Se tramita a corredores por un real anticipado, cuantas notas se presenten.—Casas de libros de los solares de San Francisco y Culla, 4, Ricardo Gregori.

Se vende Por dedicarse su dueño a otros negocios, se vende un café chocolatero en punto muy céntrico y muy aparquetado. Razón, Balmes, 6 y 8, 1.ª puerta.

Se desea un perro danés, color ceniza claro, con una raya blanca desde el cuello al pecho. A la persona que lo presente en la posada del Rincón, calle de la Carda, se le gratificará.

Papelería de Botella San Vicente, núm. 141 Papelería y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapostales para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, arjos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos de Vitoria.

Fonda del Ferrocarril de V. Tello Ponce UTIEL

Se vende tres pías, un hincado de refrescos de tres metros y medio en cuadro, un escarparte y estantería de nogal, procedente todo de casa La Ramona. Espinosa, 10, bajo.

Se vende por 3.000 reales, un establecimiento de vinos y con muy buena clientela, en punto céntrico de la capital. Darán razón, calle de Cuarta, núm. 22, interior, bajo.

Se vende un horno para cocer pan Se alquila uno en buenas condiciones. Razón, Pintor Domingo, 2, segundo.

Balneario de Bellús Provincia de Valencia Distrito de Játiva Aguas acratolermas, bicarbonatadas y litínicas RADIO-ACTIVAS Médico-director, D. José Folla Núñez